



CASA GRAN, EN PLE

URGENCIAS Y URGENCIAS

En los últimos dos plenos celebrados en nuestra Casa Consistorial, uno extraordinario y otro ordinario, se ha llegado a demostrar fehacientemente que hay urgencias más urgentes que otras urgencias. Vayamos por partes:

Hubo una sesión plenaria, extraordinaria y urgente el pasado día 18 de marzo para aprobar el anteproyecto de mejora del polígono de Can Dalmau. La urgencia, según los que mandan, venía dada por la necesidad de incluir dicho anteproyecto en el Pla Únic d'Obres y Ser-



La urbanització Dalmau podrà tenir carrers asfaltats

veis de Catalunya cuyo plazo expiraba al día siguiente. Para los que ahora no mandan, o sea, la oposición, la cosa se podía haber pensado antes y no hubiese sido necesaria tanta urgencia. Todos estuvieron de acuerdo en que la Urbanización Dalmau merecía la mejora y votaron todos a favor, a excepción de Convergencia que dejó bien claro que hubiese votado afirmativamente si su voto hubiera sido decisivo; es decir, que, como se encontraban en minoría, a los convergentes les dio por divergir.

Ramir Pons, jefe de la oposición, habló de falacias y vino a decir que la urgencia sólo era necesaria en caso de catástrofe; a lo que le contestó Ricardo López, portavoz del C.D.S., que Ramir, cuando era alcalde, presentó por vía de urgencia la historia del Aquadiver. Y aquí el señor Pons tenía cierta razón, porque aquello sí que fue una catástrofe.

Estos dos eternos contendientes, López y Pons, fueron los únicos que animaron al cotarro, teniendo al señor alcalde como árbitro. Los socialistas y el iniciativa estuvieron discretos; y los concejales Pujol, Cruañas y Enric López, oficiando de esfinges, por aquello de que por la boca puede morir el pez. Ellos vivirán muchos años al paso que llevan. Faltaron al guateque los señores Giraut y Bas.

Dos cosas a destacar: la afluencia de público -yo y mi costilla- y el hecho de que en un tema de urbanismo no

estuviese presente el señor Bas, ponente del tema.

La otra sesión, la ordinaria, tuvo lugar el día 12 de Abril y a ella asistieron todos los concejales. Fue larga y aburrida, aunque se aprobaran cosas tan interesantes como el Reglamento del Régimen Interior del Mercado o la penalización -veintiseis quilos y medio- a la empresa Bertrav, S. A. por habernos dejado el polideportivo a medias tintas.

La cosa se animó un poco al final, cuando la oposición pidió que se tratase por vía de urgencia el tema del turismo. Pero esta urgencia no les pareció suficientemente urgente a los que mandan y dijeron que no, aunque el señor alcalde prometió convocar un pleno extraordinario antes de finalizar el mes; extraordinario, pero no urgente, que las urgencias -se le recordó al señor Pons- sólo han de ser utilizadas en caso de catástrofe y el turismo **todavía** no es una catástrofe. Aunque, como siga el señor Cruañas de ponente de turismo, puede que tengamos que convocar un pleno urgentísimo.

Se pelearon, como siempre, Ramir Pons y Ricardo



Aquestes voreres s'arreglaran

López, hablando de turismo, tema en el que el señor Cruañas no quiso entrar. Igualmente seguimos sin conocer el tono de voz de los señores Enric López y Pujol. Discretos los socialistas y un tanto apagado Joan Bassó. Un notable para el alcalde y el señor Giraut. De público, media docena.

Seguiremos comentando los próximos plenos municipales, que esperamos sean menos aburridos y tengan más clientela; porque, una de dos, o la gente no se entera de estas convocatorias o no acude porque no le interesa la cosa pública. Cualquiera de las dos posibilidades es grave y hay que poner algún remedio. Digo yo.

Se despide sin más y os da la mano éste, que lo es, vuestro fiel Vulcano.